



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0897/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3515

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de octubre de 2025

HUMBERTO BARRAZA SOTO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Octubre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HUMBERTO BARRAZA SOTO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/166 de fecha 29 de Noviembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T08032BAS001** ubicado en KM. 5.5, CAARETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 185.883 Metros cúbicos	11	1629	1639	29385087	29385097	
carbón vegetal, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 18588.25 Kilogramos	4	1640	1643	29385098	29385101	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

*Ag. Juan Hernandez
Oct 4/11/25*





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

VII. Registro de existencias de productos por género.

Nombre del centro:		HUMBERTO BARRAZA SOTO		
Género:		ENCINO		
Existencia inicial:	351.928	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	Inicio del periodo:
				07/10/2025

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	Tipo de documento
07/10/2025	28714227	8369	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	28.373	REMISION
08/10/2025	28714228	8370	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	22.161	REMISION
10/10/2025	29067953	1027	EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-AOD-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	15.146	REEMBARQUE
11/10/2025	28714229	8371	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	27.865	REMISION
13/10/2025	28714230	8372	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	25.185	REMISION
15/10/2025	29052214	1151	COMUNIDAD LA PRURISIMA	P-10-035-PUR-002/16	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	26.772	REMISION
17/10/2025	28539952	4	EJ. EL NOPAL	P-08-029-NOP-001/14	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	29.907	REMISION
18/10/2025	29365943	2561	OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS	T08029ROO001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	36.464	REEMBARQUE
19/10/2025	29067954	1028	EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-AOD-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	14.599	REEMBARQUE
20/10/2025	29067955	1029	EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-AOD-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	19.247	REEMBARQUE
19/10/2025	29068257	8620	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	27.169	REMISION
20/10/2025	29047095	13	EJIDO LA PEÑA Y SU ANEXO EL SALTO	P-10-018-PEN-001/23	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	26.384	REMISION
20/10/2025	29047096	14	EJIDO LA PEÑA Y SU ANEXO EL SALTO	P-10-018-PEN-001/23	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	24.824	REMISION
21/10/2025	28899469	153	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.580	REMISION
22/10/2025	29052215	1152	COMUNIDAD LA PRURISIMA	P-10-035-PUR-002/16	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	29.089	REMISION
Total						371.765	
Equivalencia de materia prima transformada						185.883	

HUMBERTO BARRAZA SOTO

Nombre y firma del titular/Responsable del centro



Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen.
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

